

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DE SAN JUAN DE RIOSECO DEL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CUNDINAMARCA

H.SF. 1.022.953.239 - SIM 21854780

CITA Y EMPLAZA

Al progenitor **DANIEL ENRIQUE OSORIO CONTRERAS C.C. No. 6.027.203** y/o FAMILIA EXTENSA (ART. 61 código civil) de **JUAN DANIEL OSORIO MONTENEGRO NUIP No. 1.022.953.239**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se haga presente en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 7 # 5 - 67, del casco urbano del municipio de San Juan de Rioseco Cundinamarca, teléfono 4377630, extensión 180007, con el fin notificarle el auto de apertura N°025, del 24 de septiembre de 2020, con el cual se dio inicio a la actuación administrativa de investigación para el restablecimiento de derechos de los menores, y adelantar las diligencias a que haya lugar.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación conforme al artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 y 293 del Código General del Proceso.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 293 del Código General del Proceso

Atentamente,

Fijado el: 20 de enero de
2021

Desfijar el: 27 de Enero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Centro Zonal San Juan de Rioseco



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

YALILE RINCÓN GARZÓN.
Defensora de Familia ICBF.

RESERVADA

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbf

Dirección Centro Zonal San Juan de Rioseco
Teléfono: Cra 7 · 5-67 Calle el Rosario San Juan de Rioseco

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080